

Más de 4.800 personas fueron imputadas por violar el aislamiento en Mendoza

29/04/2020

En Mendoza continúan los controles para que se cumpla el aislamiento. Aunque la mayoría de los ciudadanos cumple con las medidas, hay quienes salen igual de sus casas a pesar de saber que están cometiendo un delito, arriesgándose a ser acusados en una causa penal y luego también cumplir con la cuarentena de 14 días. Hasta el momento, desde el 20 de marzo que comenzó la restricción, **ya están en una situación judicial 4.847 personas.**

Desde el pasado viernes 20 de marzo hasta la tarde de este 28 de abril se realizaron controles continuos. El resultado en el **Gran Mendoza es que ya fueron detenidas e imputadas 2.713 personas**, que deberán cumplir con la medida de arresto en su domicilio.

En tanto que en los departamentos del **Sur provincial se sumaron 545 personas** a esta situación. En tanto que en el **Este** provincial es realmente llamativa la situación. Fueron aprehendidas y le abrieron una causa judicial, hasta el momento que comenzó el aislamiento obligatorio, a **1.056 ciudadanos**, con cifras no tan alejadas al Gran Mendoza que tiene seis departamentos.



Por último, en los tres departamentos que integran el **Valle de Uco**, el número total de imputados es de **533**.



Fuente: Mendoza Post